



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.13 del 23 de junio de 2022	FECHA: 12/12/2018
	Página 1 de 2

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso	Jueves 23 de junio de 2022	9:37 a.m.	11:00 a.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO SUPERIOR				
CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Tatiana Isela Niebles Flores	X		
Delegada de la Ministra de Educación Nacional	María Fernanda Polanía Correa (Con Conexión remota)	X		
Designado del Presidente de la República	Carmen Cecilia Villalba Sánchez	X		
Representante de los Exrectores	Francisco José Zuccardi Porras	X		
Representante del Sector Productivo	Herman García Amador		X	
Representante de las Directivas Académicas	Carlos Miguel Pacheco Ruiz	X		
Representante de los Docentes	Pedro José Blanco Tuirán	X		
Representante de los Estudiantes	Rhemy Daniel López Ospina	X		
Representante de los Egresados	Jorge Alberto Pérez Vides	X		
Rector	Jaime De La Ossa Velásquez	X		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	X		

ASISTENTES INVITADOS	
NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
Angélica Lorena Álvarez Guzmán	Jefe Oficina Jurídica

ORDEN DEL DÍA
1. Verificación del quórum.
2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Sucre y se deroga el Acuerdo Nro14 de 2016".

<u>DESARROLLO</u>
<p>1. Verificación del quórum.</p> <p>La Secretaría General hizo lectura del Decreto No.0842 de 2021, mediante la cual el Gobernador del Departamento de Sucre, delegó a la doctora Tatiana Niebles Flores, jefe de la oficina de gestión de macro proyectos, de la Gobernación de Sucre, para asistir en su nombre y representación a las sesiones ordinarias y extraordinarias del Consejo Superior.</p> <p>La Presidente (e) le solicitó a la Secretaria verificar el quórum, verificado éste, se procedió con la lectura del orden del día y se sometió a consideración de los miembros del Consejo Superior, quienes decidieron aprobarlo.</p> <p style="text-align: center;"><u>MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI __ NO <u>X</u></u></p> <p>2. Estudio y decisión del proyecto de Acuerdo: "Por medio del cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Universidad de Sucre y se deroga el Acuerdo Nro14 de 2016".</p> <p>Para el desarrollo de este punto se invitó a la Jefe de la Oficina Jurídica, doctora Angélica Lorena Álvarez Guzmán.</p> <p>La Secretaria General informó que el Consejo Superior en sesión del 17 de junio de 2022, analizó el proyecto de Acuerdo descrito en la parte superior, e indicó que dicho organismo decidió aplazar su decisión y delegar en comisión a la Jefe de la Oficina Jurídica, al Representante de las Directivas Académicas y al Representante de los Egresados ante este órgano, para la revisión y ajuste del citado proyecto.</p>



UNIVERSIDAD DE SUCRE	CÓDIGO: FOR-AD-010
ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR	VERSIÓN: 3.0
ACTA No.13 del 23 de junio de 2022	FECHA: 12/12/2018
	Página 2 de 2

Seguidamente, informó que, en atención a dicha decisión, se recibió por parte de la Jefe de la Oficina Jurídica el proyecto de Acuerdo con los ajustes pertinentes de conformidad a la delegación realizada. Se adjunta proyecto de Acuerdo (**Anexo 1**).

Dentro de la presentación se resaltó que se realizaron los ajustes necesarios previa revisión del documento por la comisión designada por el Consejo Superior, de tal manera que se cambió la estructura de la presentación del proyecto de Acuerdo, se realizaron ajustes normativos que permitieron dar mayor claridad a la implementación del proyecto de estatuto, afirmó el Representante de los Egresados.

Prevía presentación realizada por la Jefa de la Oficina Jurídica y análisis del Proyecto por parte de los proyectos, el Consejo Superior decidió aprobar el proyecto de Estatuto General de Contratación de la Universidad de Sucre y se deroga el Acuerdo Nro14 de 2016

A las 11:00 a.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO SUPERIOR

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
El Consejo Superior decidió aprobar el proyecto de Estatuto General de Contratación de la Universidad de Sucre y se deroga el Acuerdo Nro14 de 2016.	Secretaria General	23 de junio de 2022

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

	FECHA	HORA	LUGAR
PRÓXIMA REUNIÓN	Jueves 7 de julio de 2022	8:00 a.m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Superior.

PRESIDENTE	SECRETARIA GENERAL
NOMBRE: TATIANA ISELA NIEBLES FLORES	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Tatiana Isela Niebles Flores	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Superior el día quince (15) de septiembre de 2022.

(Original firmado por)
MELISSA SALGADO ANGELONE

Proyectó: Tania Inés Martínez Medrano